



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo crece contigo



Tulancingo de Bravo, Hidalgo., a 20 de mayo de 2020.
No. De Oficio SA/DJ/DRMySG/R-207-2020
Asunto: Levantamiento de suspensión

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO
PRESENTE.**

El que suscribe Doctor Arturo Gil Borja en mi calidad de Rector de la Universidad Politécnica de Tulancingo personalidad que acredito con el nombramiento de fecha 20 de octubre de 2016 expedido por el Licenciado Omar Fayad Meneses, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, y con fundamento en los artículos 73 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 3, 4, 5 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, 1, 2, 15 fracciones I y XXII y 16 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; y 1, 2, 111 y 13 fracciones I, VIII, XII, XIII, XXVIII y XXXIX del Decreto que Modifica al Diverso que Creó a La Universidad Politécnica de Tulancingo y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Politécnica de Tulancingo.

Por medio del presente y con fundamento en el último párrafo del artículo TERCERO del Acuerdo de fecha 29 de marzo de 2020, emitido por el L. A. I. ATILANO RODOLFO RODRÍGUEZ PÉREZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO, acuerdo POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS PLAZOS, TÉRMINOS RELACIONADOS CON LOS TRÁMITES, PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS, QUE SEAN COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO, así como del acuerdo de fecha 03 de mayo de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, Acuerdo QUE MODIFICA AL DIVERSO POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS PLAZOS, TÉRMINOS RELACIONADOS CON LOS TRÁMITES, PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS, QUE SEAN COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO emitido por el LIC. ATILANO RODOLFO RODRÍGUEZ PÉREZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO, me permito habilitar los días 21, 22, 25, 26, 27 y 28 de mayo de 2020 en un horario de las 10:00 a 16:00 horas en la Sala de Ex Rectores de la Universidad Politécnica de Tulancingo cita en calle ingenierías número 100 Colonia Huapalcalco Código Postal 43629 Tulancingo de Bravo Hidalgo, con fin de atender y solucionar proyectos cuya urgencia y relevancia que amerita el procedimiento de Licitación Pública Nacional LA-ADQ -E1-2020 "Suministro de Combustible para Vehículos y Camiones Propiedad De La Universidad Politécnica De Tulancingo", toda vez que son bienes y servicios básicos son para realizar actividades inherentes o funciones ineludibles y esenciales para el cumplimiento del objeto de la Universidad Politécnica de Tulancingo, tomando como ejemplo "la movilidad de estudiantes que regresan de un país extranjero, siendo el atender el traslado de alumnos al aeropuerto internacional de la Ciudad de México y llevarlos a atención al Hospital Inflable en la capital del estado para la prevención y atención de la contingencia y con posterioridad el llevarlos hasta su domicilio en la Región de Tulancingo".

Página 1/2

"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Ingenierías No.100,
Col. Huapalcalco,
Tulancingo de Bravo, Hgo.
C.P. 43629

Tel.: 01 (775) 755 8202
Fax: 01 (775) 755 8321

WWW.UPT.EDU.MX

@UPTulancingo1

@UPTulancingo

@UPTulancingo



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo crece contigo



Por lo anterior expuesto se levanta la suspensión de fecha 29 de abril de 2020, publicada en la página de la Universidad Politécnica de Tulancingo www.upt.edu.mx y se reanuda el procedimiento de la Licitación Pública Nacional LA-ADQ –E1-2020 para el “Suministro de Combustible para Vehículos y Camiones Propiedad de la Universidad Politécnica de Tulancingo” con el acto de Recepción y Rperatura de Proposiciones el proximo día 25 de mayo de 2020 en la Sala de Ex Rectores de la Universidad Politécnica de Tulancingo cita en calle ingenierías número 100 Colonia Huapalcalco Código Postal 43629 Tulancingo de Bravo Hidalgo, a las 12:00 horas, debiendo atender todas las medidas señalas para prevenir y evitar la propagación y contagio ante la pandemia por el virus Covid 19.

Sin otro particular me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

DR. ARTURO GIL BORJA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO

C.C.P. Expediente.

No. De Oficio SA/DJ/DRMySG/R-207-2020
Asunto: Levantamiento de suspensión

Página 2/2

"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Ingenierías No.100,
Col. Huapalcalco,
Tulancingo de Bravo, Hgo.
C. P. 43629



Tel.: 01 (775) 755 8202
Fax: 01 (775) 755 8321

WWW.UPT.EDU.MX



@UPTulancingo1



@UPTulancingo



@UPTulancingo